Código de Sanctuary

(Esta es la primera versión y se ajustará en nuestras reuniones de 2025)

INTENCIÓN:

Una comunidad espiritual que vive en armonía con el cuerpo, la mente, los demás y la naturaleza.

Reconstruir el pueblo de Fet y volvernos autosostenibles en todos los aspectos.

Crear la mejor vida posible para los niños.

Formar un pequeño pueblo con talleres de artesanía tradicional.

0. Fundamento espiritual y práctica comunitaria

Somos seres de luz. La conciencia que brilla desde nuestros cuerpos.

Desarrollar nuestro máximo potencial juntos es el núcleo de Sanctuary.

Cultivaremos y desarrollaremos nuestras mentes y cuerpos mediante la meditación diaria, prácticas corporales como qi gong y yoga, cantos, danzas y comidas compartidas, así como eventos frecuentes, ceremonias, cursos y procesos de sanación.

Todos tenemos heridas y traumas, que pueden llevar a conflictos y crisis. Por lo tanto, la sanación y el desarrollo personal son parte natural del crecimiento individual y comunitario.

Las fuentes espirituales iniciales son el Zen, la Antroposofía, el Chamanismo y el Taoísmo. Juntos desarrollaremos nuestros propios caminos a partir de los dones, conocimientos y perspectivas de cada miembro.

Nuestra práctica comunitaria será como una planta que crece y se desarrolla cada día.

1. Aprendizaje y enseñanza – Un lugar para crecer

Aprenderemos sobre nosotros mismos, las relaciones, la vida en comunidad, la resolución de conflictos, la sanación, el trabajo en equipo, la realización de proyectos y diversas artes y habilidades, así como a desaprender hábitos condicionados, patrones de pensamiento y creencias limitantes.

Compartiremos el conocimiento adquirido y contaremos con teachers y expertos para impartir cursos.

Cada día desarrollaremos nuestra sabiduría, conocimiento y corazón.

La educación de los niños en Sanctuary se inspirará en la Antroposofía.

Los conflictos son una oportun inevitable para aprender sobre nosotros mismos y los demás.

El protocolo para aprender de los conflictos es:

- •Perdonar al otro y a uno mismo.
- •Hablar con la otra persona.
- •Buscar consejo en un buen amigo o anciano.
- •Consultar con el mediador de conflictos.
- •Sesión individual.
- •Teatro foro resolución comunitaria.

El aprendizaje y la práctica de la comunicación y resolución de conflictos serán una clase semanal.

2. Comunidad

Tendremos prácticas diarias y compartiremos las comidas mañana y noche. Las tradiciones que siguen el ciclo de la naturaleza y las ocasiones especiales marcarán el paso del tiempo.

Por las tardes tendremos reuniones, eventos culturales, talleres y actividades club como arte, música, juegos de mesa, narración de cuentos, etc.

3. Tierra y patrimonio

Respetamos profundamente la naturaleza y trabajaremos para minimizar nuestro impacto ambiental, explorando formas de vida y agricultura harmoniosas.

Conectaremos y trabajaremos con los espíritus de la naturaleza: las montañas, el bosque, los manantiales, los animales, la Madre Tierra y el Padre Cielo, así como honraremos a quienes habitaron estas tierras antes.

Investigaremos las formas tradicionales de la artesanía y vida catalana local para aprender y revitalizarlas.

4. Viviendas y edificios

Tendremos un edificio comunitario como corazón de Sanctuary, que albergará la cocina y el salón para prácticas, reuniones, enseñanza, etc. Con el tiempo, construiremos una gran sala comunitaria.

Al principio viviremos en tiny houses mientras reconstruimos el pueblo.

Reconstruiremos el casco antiguo del pueblo con talleres hacia la calle. En la segunda planta habrá viviendas para familias y también colectivos de ancianos, jóvenes, invitados y estudiantes.

Contaremos con baño y lavadero, clínica de salud y medicina natural, biblioteca y sala de estudio, casa de los niños (guardería y escuela) y mercadillo.

Los primeros talleres serán de carpintería, luego herrería, herbolario, alfarería, tejeduría, alquimia (química básica), cervecería, cestería, quesería, vidriería, talabartería, curtiduría, barbería, tintorería y arquería.

También tendremos granero, gallinero y establo.

Una compostera de residuos humanos para transformar desechos en fertilizante seguro.

5. Organización y ley

Sanctuary es una asociación sin ánimo de lucro.

Nuestra organización se inspira en los monasterios Zen y las tribus indígenas.

El círculo de todos los miembros es la máxima autoridad en Sanctuary.

Cuando no se logre un acuerdo, el tema se llevará al círculo de Ancianos, Expertos o Jóvenes. Cada uno tiene entre 3 y 6 miembros (si es posible) y elige un líder. Presentarán sus ideas y hallazgos al Círculo. Si no se encuentra solución, los Ancianos tomarán una decisión temporal y, cuando sea posible, se realizará un día de reflexión seguido de una reunión. Esto se repetirá hasta 3 veces o hasta hallar acuerdo.

Si un tema requiere decisión rápida o no hay acuerdo, decidirán los miembros fundadores o las 6 personas en cargos clave: Tesorerx, Guardianx, Consultorx de Conflictos, Líder de Ancianos, Líder de Jóvenes y Portavoz de Sanctuary.

En el día a día, las decisiones las toma la persona a cargo de cada área (ej: maestrx de tecnología y herramientas).

Habrá roles en la comunidad con autoridad, mandato y responsabilidad en su ámbito. Los cargos incluyen:

- •Líder de reuniones del círculo
- •Instructor de prácticas
- Portavoz de Sanctuary
- MaestrX de construcción
- MaestrX agrícola

- MaestrX de jardines
- •CuidadorX del agua
- •TesorerX / intendente
- •MaestrX de niños
- CuidadorX de niños pequeños
- Anfitrión de invitados
- •CuidadorX de animales
- •MaestrX de tecnología y herramientas
- GuardianX (seguridad)
- Chef comunitarix
- •ConsultorX de conflictos
- Anfitrión (cuidado de invitados)
- ...y otros por definir.

Los cargos y responsabilidades se describirán por escrito, y las personas serán elegidas por períodos de 6 meses.

Al cambiar el titular de un cargo, la persona saliente será responsable de formar y asesorar a la nueva.

El Círculo elige a las personas para los cargos, y es su responsabilidad liderar y hacerlo funcionar.

Al trabajar en un área (ej: construcción), es imperative seguir las instrucciones del líder responsable. Para que el trabajo comunitario sea eficiente, los equipos siguen a su líder. Esto no significa que no pueda debatirse el plan de un líder.

§1. Está prohibido dañar a los niños. Todos somos hijos de la Madre Tierra.

6. Vida práctica y tecnología

Viviremos fuera de la red y en muchos aspectos adoptaremos formas de vida medievales. Nuestra agricultura y jardinería se inspirarán en la biodinámica y la permacultura. Tendremos un uso limitado de maquinaria.

7. Membresía, propiedad y economía

Sanctuary tendrá diferentes niveles de participación, descritos con una metáfora vegetal:

•Nivel 0: Semilla – miembros fundadores

- •Nivel 1: Luz y agua invitados, estudiantes y visitantes
- •Nivel 2: Tallo tras 3+ meses viviendo y trabajando seguidor
- •Nivel 3: Hojas tras 6+ meses viviendo y trabajando colaborador
- •Nivel 4: Flores tras 1-2 años viviendo y trabajando miembro
- •Nivel 5: Frutos nacidos en Sanctuary

Todos los edificios serán de Sanctuary, pero quien construya tendrá derecho de uso. Los miembros fundadores donarán al menos 1.000 euros a Sanctuary y financiarán su propia tiny house. Se comprometen a dar 16 horas de trabajo semanales o pagar 80 euros de alquiler al mes. Cuando no usen la tiny house, deberá estar disponible para alquiler a invitados o estudiantes; los ingresos reducen el alquiler mensual.

Los miembros tienen poder de decisión en el Círculo; los demás tienen derecho a voz. Las personas de Nivel 1 no pueden asistir a las reuniones del Círculo a menos que sean invitadas.

Para pasar a Nivel 2, 3 o 4, el Círculo debe aprobar el cambio.

Los niveles 0, 4 y 5 son miembros de Sanctuary.

Recibirán apoyo con vivienda, comida y dinero de bolsillo.

Quienes trabajen fuera de la comunidad donarán el 80% de sus ingresos a Sanctuary; el resto será dinero de bolsillo. Si es menos de lo que reciben los miembros internos, se igualará la cantidad.

Los ingresos por productos de Sanctuary irán íntegramente a la comunidad.

Los niveles 1, 2 y 3 pagarán por su estancia y alojamiento mediante trabajo y/o tarifa.

Los miembros comunitarios tendrán derecho a participar en cursos y eventos; los demás deberán pagar.

La ecoaldea y la tierra se alquilan. Sanctuary tiene derecho preferente de compra si tras 40 años no se renueva el contrato de alquiler.

Todas las casas construidas pertenecerán a Sanctuary. Quienes construyan una casa tendrán usufructo (derecho de uso) sobre ella, así como de jardines, campos y herramientas comunitarias.

El usufructo será concedido por el Círculo a un miembro, seguidor o colaborador.

Si una persona construye y financia una tiny house, tendrá usufructo hasta que se mude.

Con el tiempo, se convertirá en almacén según el plan de reconstrucción.

Es posible reconstruir tu propia casa ruinosa; en ese caso, pagarás todos los materiales y te encargarás del trabajo.

Sanctuary generará ingresos mediante cursos, productos artesanales, servicios y mecenazgo (miembros virtuales). También buscaremos financiación colectiva (crowdfunding).

8. Salir de Sanctuary

Respecto a los miembros fundadores (Semilla):

- •Retirarse antes de construir una tiny house: se devuelven 500 euros.
- •Retirarse el primer año: pueden vender la casa por el coste de materiales y trabajo pagado.
- •Retirarse el segundo año: pueden vender la casa por la mitad del coste de materiales y trabajo pagado.
- •Retirarse después de 3 años: no hay compensación.

Si reconstruiste tu propia casa en ruinas, solo puede venderse a Sanctuary al precio estándar de reconstrucción por m² en Sanctuary. El pago se hará lo antes posible, probablemente en 4 plazos a lo largo de un año.

9. Exclusión y expulsión

Para garantizar que Sanctuary sea una comunidad sana, puede ser necesario excluir o expulsar a una persona. Esta decisión la tomará el Círculo o, en casos extremos, el Guardianx y Consultorx. El Círculo deberá confirmar la decisión después. Motivos para exclusión o expulsión:

- •Dañar deliberadamente a niños, animales o la naturaleza.
- •Robar, violencia, acoso o amenazas.
- •Destrucción intencionada de propiedad privada o de Sanctuary.
- •Negarse a participar en procesos de resolución de conflictos.
- •Negarse a trabajar o compartir ingresos repetidamente (3+ veces).
- •Negarse repetidamente (3+ veces) a seguir instrucciones del líder de trabajo o cargo.

Antes de excluir o expulsar, el Círculo dará una advertencia y ordenará un cambio de conducta. Si no hay cambio, el Círculo puede decidir excluir o expulsar a la persona.

10. Disolución de **Sanctuary**

No habrá disolución. Habrá una Ascensión.